

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Table with 3 columns: GEOGRAPHIC SITUATION, SANTA CRUZ DE TENERIFE, and DIARIO DE TENERIFE. Includes latitude and longitude data for the island and the newspaper's location.

Corresponsal en Madrid para anuncios y reclamos:—SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18—1.º

Martes 11 Junio 1889

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia... un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id. Antillas y Extranjero... un año 32 id. Un número suelto, 10 céntimos. Idem atrasado, 25 idem.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Table with 2 columns: Observation type and value. Includes Barómetro (768.00), Termómetro (24.00), Humedad (47.6), Viento (N.E.), Fuerza (0.2), Lluvia (0.0), Cielo (1 décimas), Temperatura (27.7), Estado (Llano), Agua evaporada (6.4).

CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8 1/2 por 100 premio. Londres.—A la vista ptas. 26.05 por L. Id. 8 1/2 pesetas 26.03 id. Id. 60 1/2 id. 25.98 id. Id. 90 1/2 id. 25.97 id. París.—A la vista 3/40 p. premio. Id. 8 1/2 3.35 id. Descuento: En el Banco, 4 p. anual. En la plaza, de 8 á 9 p. id.

EL HIJO

NOVELA ORIGINAL

de

EMILIO RICHEBOURG

—¿Qué hay de nuevo? —Nada, pero ha llegado ya la hora de apoderarnos de él. —¿Aceptará? —Así lo espero, y si nó, haremos por inutilizarle. —¿Es desesperada su situación? —A pesar de su inteligencia y sus buenas cualidades, sus desórdenes le tienen con el agua al cuello, y lo que yo había previsto ha sucedido: ha ido perdiendo más cada día, y hoy rueda al fondo del abismo si no hay una mano fuerte que le detenga en la orilla. Esa mano fuerte será la mía, y el conde de Montgarin dentro de poco días nos pertenecerá en cuerpo y alma. Estudiemos cada cual nuestro papel, porque es una comedia de mucho empeño la que vamos á representar, y no podemos comprender su éxito. Permaneció silencioso unos instantes, y volviéndose hacia Grolles, exclamó:

REGISTRO CIVIL

Junio, 10

Table for NACIMIENTOS: Varones (1), Hembras (1), Total (2).

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Cándido Gary Barreto, natural de esta Ciudad, de 21 años, soltero, domiciliado en la calle de San Lorenzo, núm. 31.—Falleció de pulmonía. Marcelino Graciliano de la Santa Cruz, natural de esta Ciudad, de 9 días.—Falleció en la Cuna de Expósitos, por falta de desarrollo. Venancia Rodríguez Vera, natural de la Laguna, de 35 años, casada, domiciliada en el Rosario.—Falleció en el Hospital de Desamparados de tuberculosis pulmonar.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Luis Martí Barroso, Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador interino, Arcaya.—Comunicada.—El Sargento Mayor Luis Moreno.

SECCION RELIGIOSA

Junio, 11

Santo de hoy.—S. Bernabé. Santo de mañana.—S. Juan de Sahagun.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8 á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1099 Derrota de los sarracenos por el Cid.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 19 de Junio de 1889

Ha de constar de dos series de 32.000 billetes cada una, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á 5 pesetas, y distribuyéndose 1168.000 pesetas en 1630 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Table for Lotería Nacional: 1 de 140000 pesetas.

—A propósito, ¿seguís viéndolo todo rojo? —No tal, ya pasó. —¿Estábais enfermo, mi pobre Grolles, no lo dudeis! —Era una alucinación, lo comprendo, pero durante cinco ó seis días estuve como loco. —Es preciso que eso no vuelva á sucederos.—repuso José con flemma;—vuestra salud nos es preciosa y no podemos consentir en que se altere por cosa tan leve. Buscaron mucho, y buscaron aun, al hombre que disparó sobre el marqués de Coulange, pero no vendrán á buscarle á esta choza perdida en Montmartre, estád tranquilo. Sabed, por si os interesa, Saturnino, que el señor marqués, su esposa y sus hijos estarán en breve en París. Grolles miró atónito al portugués y Saturnino se puso en pié con un brusco movimiento. —¿Cómo! ¿no ha muerto el marqués?—preguntó. —¿Dios ha guardado su preciosa vida!—exclamó con ironía el portugués. —Pues entonces Grolles...—dijo Saturnino volviéndose hacia su antiguo cómplice.

Table with 3 columns: Quantity, Unit, and Value. Includes items like 1 de 80000, 1 de 40000, 24 de 3.000, etc.

1168000 El Administrador, Antonio Bonnet.

BOLETIN OFICIAL DEL 10

Contiene: Gobierno civil; circular encargando á los Alcaldes que cada quince días den cuenta de las operaciones realizadas en la quincena anterior para la formación del padrón vecinal; encarga á los Alcaldes devuelvan en el acto, lleno, un estado inserto en el mismo Boletín.—Ministerio de Hacienda; reales órdenes resolviendo un expediente, y declarando libres de derechos de introducción los sulfatos de cobre destinados á los viñedos.—Diputación provincial; extracto de la sesión del 9 de Abril.—Juzgados de partido. Habana; cita, llama y plaza á los que se crean con derecho á la herencia de D. Blas Suárez y Ruiz.—Administración municipal. Sta. Cruz de Tenerife; edictos concediendo cinco días de plazo á los deudores por arbitrio de canales y anunciando una subasta de un solar en la calle del Pilar. San Juan de la Rambla; certificación del acuerdo de la Junta de asociados solicitando autorización para gravar algunos artículos.—Delegación de Hacienda; anuncia varias vacantes de Agencias ejecutivas.—Comandancia de Marina; orden prohibiendo terminantemente la extracción de arenas en las playas inmediatas al amarre del Cable.—Administración principal de Loterías; relación de los décimos sobrantes del sorteo del día 8.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 10--6 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Noticias telegráficas de Londres anuncian que Lord Lytton ha entrado en convalecencia. Rusia prosigue activamente sus preparativos militares.

El Shah de Persia ha llegado á Berlín.

Se observa un grandísimo movimiento de tropas en Marruecos.

El príncipe de Bismarck ha marchado á Varzin.

LOTERIA: En el sorteo de

—¡Es imposible!—balbuceó éste.—Yo le vi rodar por tierra... —Rodar es mucho decir,—replicó José, —cayó en efecto ligeramente herido en el hombro. —¡En el hombro! yo apunté á la cabeza. —¡Eso prueba que no sois tan buen tirador como en otro tiempo! Todo se olvidó no ejercitándolo, tenéis necesidad de ensayaros mucho para otra vez. —¡Vivo! vivo!—exclamaba Saturnino. —El marqués se ha curado en muy pocos días—dijo José,—ha sido un golpe en falso, pero no os riño por eso, Grolles; sin duda temblaba vuestra mano. Otra vez tendreis más seguridad. Sin embargo, no se presentará ocasión tan bonita, ¡pero cómo ha de ser! es preciso que muera... es preciso... sin esto nuestro plan fracasará. Dichas estas palabras, el portugués miró su reloj. —Las nueve y media. Fuerza es que os deje, no quiero llegar tarde á casa de la baronesa. Si tengo algo favorable que decir, vendré mañana á la noche. Estrechó las manos de sus cómplices, abrió la puerta y salió.

esta mañana correspondió el premio mayor al núm. 9689. BOLSA: El 4 p. interior se ha cotizado hoy á 76.45. FABRA.

(Madrid, 10.--Telegraphic advices from London state that the health of Lord Lytton is again improving.

Russia actively continues her military preparations.

The Shah of Persia has arrived at Berlin.

A considerable movement of troops is taking place in Morocco.

Prince Bismarck has gone to Varzin.)

Madrid, 11--10.30 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La Gaceta publica hoy el nombramiento del Sr. Groizard para la presidencia del Consejo de Estado.

Se confirma que existe acuerdo parlamentario entre los conservadores y los conjurados.

Continúan los temporales.

FABRA.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

ALCALDÍA

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

EDICTO

Don Francisco de Aguilar y Aguilar, Alcalde constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: que deseando este Ayuntamiento construir el mobiliario indispensable para la escuela de párvulos, consistente en una mesa de escritorio, un sillón giratorio, seis sillas, un estante para libros de dos metros veinte y cinco centímetros de largo por dos metros veinte y cinco centímetros de alto, de dos cuerpos, una percha de dos metros cincuenta centímetros de largo por ochenta centímetros de ancho con ochenta colgaderas de hierro, dos bancos con siete pizarras cada uno, seis bancos de charnela y una pizarra de marco de un metro ochenta centímetros de largo por ochenta y tres de ancho, se cita á concurso á las personas que quieran construir dichos efectos, para que asistan al despacho de esta Alcaldía el día diez y siete del co-

Saturnino volvióse entonces hacia su compañero, y dijo:

—¡Torpe!

—No ha sido culpa mía.

—De todos modos hay que volver á empezar.

—Pues bien, se empieza,—dijo el miserable con mirada siniestra.

—¡Mal principio!—murmuró Saturnino.

José Basco encontró su coche en el sitio en que lo había dejado, subió en él y se hizo conducir á la Avenida del Rey de Roma, donde en su pequeño palacio, rodeado de jardín, vivía la que se hacía llamar baronesa de Waldreck.

Reconocióse en su acento que aquella mujer era alemana; decíase austriaca y que había venido á fijarse en París, después de haber tenido el dolor de perder á su marido. No había razón para dudar de lo que decía: estaba en París hacia dos años, sus salones veíanse muy frecuentados, y celebrábase generalmente lo bien que recibía y lo entretenidas que se pasaban las horas en su morada.

Había además en sus salones esa libertad que no está reñida con el buen tono: se reía, se bailaba y se jugaba invariablemente desde las once hasta la madru-



riente y hora de la una de la tarde, debiendo advertirse que el tipo fijado es el de quinientas pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Junio de 1889.—Francisco de Aguilar.

## COMISIÓN PROVINCIAL

### EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 7

La presidió el Sr. Casabuena y asistieron los vocales Sres. Pineda, Rodríguez Peraza, Poggio, Velázquez, Oliva y Cáceres Baulén.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes.

Decir al Alcalde de la Laguna que no procede autorizarle para satisfacer de los fondos embargados por la Comisión á aquel Ayuntamiento, los sueldos de los vigilantes de Consumos;

Manifiestar por telégrafo al Jefe de la zona militar de Las Palmas que la situación del mozo de aquella Ciudad José Estupiñán Ruiz, es la de soldado sorteable;

Ofiar al Capitán general del Distrito; que procede declarar soldado condicional y destinarlo al depósito de la zona, al mozo de la Laguna, Marcos Santana y Molina, siempre que justifique que su hermano Lázaro se halla sirviendo en activo;

Decir al Alcalde de los Llanos, que remita varios documentos que son necesario para resolver la instancia presentada por el mozo de aquel pueblo Benigno Carballo y Carballo, solicitando se le exima del servicio de estas islas, por ser voluntario de Cuba;

Hacer efectiva, por medio de los Tribunales de justicia, la multa impuesta al Alcalde de Granadilla;

Señalar el plazo de dos meses para que comparezcan á ser reconocidos y á llenar sus respectivas filiaciones, varios mozos del pueblo de Mazo;

Decir al Ayuntamiento de San Sebastián que procede considerar como recluta en depósito al mozo de aquel pueblo José Padilla y Castilla, por haber verificado sus tres revisiones;

Rogar al Gobernador civil manifieste las fechas en que se ejecutan los acuerdos de la Comisión, en materia de apremios; Ordenar al Alcalde de la Laguna remita á la mayor brevedad la suma de 2.760 pesetas 68 céntimos que existe en la Depositaria, procedente del embargo por débitos al contingente provincial á aquel Ayuntamiento.

Se levantó la sesión.

## Crónica

Procedente de Hamburgo y Funchal fondeó anoche en nuestro puerto el vapor alemán *Ella Woermann*. Descargó y cargó mercancías y salió para la Costa de África, despachado por los Sres. Hamilton y Compañía.

Hoy al medio día pasó frente á este puerto con rumbo al S., un vapor francés que arboló las banderas H. G. V. C. del Código internacional.

No comunicó con el semáforo.

El Sr. Gobernador se ha servido par-

gada. El palacio de la baronesa era para sus invitados un verdadero paraíso, y aunque entre ellos había gente de todas clases, oíanse ciertos nombres sonoros que fascinaban á los incautos y no se metían á averiguar la autenticidad de ellos. Sin duda que ciertos hijos de familia salían de allí con los bolsillos vacíos... ¿pero quién puede evitar la mala suerte en el juego? ¡Y luego preciso es darle á la juventud lo que es suyo! Nobles de nuevo cuño, hijos de familia arruinados, caballeros de industria y mujeres de historia, confundíanse en aquellos salones, donde reinaba una cordialidad que más de una vez se confundía con la licencia, sin que por eso faltasen jóvenes adolescentes que representaban á la perfección el papel de *ingenuas*.

¿Era rica la baronesa? ¿Era viuda, en efecto? Nadie lo sabía, y las dos jóvenes encantadoras que con ella vivían la llamaban madre, sin que faltase alguno que pusiese en duda aquella maternidad.

La baronesa, en realidad, no era tal baronesa; no era viuda, porque nunca había sido casada, y aquellas dos jóvenes no eran más que pobres muchachas recogidas donde Dios quiso antes de ir á instalarse á París, sosteniendo su rango y su

ticiparnos, en comunicación fecha de ayer, que en el correo del 9 se había dirigido al Director general de Comunicaciones, interesándole la conveniencia de dotar la estación de Icod del personal necesario para el servicio, en vista las reclamaciones hechas en este sentido por la prensa.

Por nuestra parte damos las gracias al Sr. Antón, deseando que tengan buen éxito sus gestiones.

Para la Cátedra de Latín, vacante en nuestro Instituto provincial, ha sido propuesto D. J. López.

Ahora falta que venga.

Ayer falleció en la vecina ciudad de la Laguna el Sr. D. Gaspar J. Fernández, Secretario de aquel Ayuntamiento.

Reciba su familia nuestro pésame.

Copiamos con mucho gusto de nuestro estimado colega *El Memorandum*:

“Un Profesor médico argentino ha recojido en el Valle de Orotava, al que ha marchado con ese solo objeto, varios interesantes datos para el estudio de un *Sanatorium* en aquella hermosísima región de Tenerife; cuyo establecimiento se destinará exclusivamente á compatriotas del expresado Profesor.

Las noticias que ha adquirido y las observaciones que ha hecho, han superado felizmente á sus esperanzas.”

Nuestro amigo D. Manuel Yanes y Volcán ha sido autorizado para ejercer el cargo de Agente consular de la República francesa en Santa Cruz de la Palma.

Por la Dirección general de Obras públicas ha sido aprobada la recepción provisional de las obras de prolongación del muelle de Santa Cruz de la Palma, ejecutadas por los contratistas Sres. Ballester y Martí.

Parece que dentro de poco se procederá á montar la estación meteorológica en el faro de este puerto, cuya instalación propuso desde el año 1881 el depósito central de faros.

El Juez electo de la Orotava, D. Vicente Chervas, ha sido trasladado á Estepa, y nombrado en su lugar el de Albaracín, D. Rafael P. y Graso.

Se nos asegura que, sin haberse publicado el bando de costumbre, ha comenzado ya este año el estermio de los perros por medio de la estrignina.

Ya que no se destierra ese procedimiento bárbaro y repugnante, abandonado en todos los pueblos medianamente cultos, al menos que se haga saber al público con anticipación.

Cuando un niño coja en las calles una de esas morcillas municipales, y muera rabiando, entonces serán las lamentaciones.

Entre tanto siga el salvajismo.

Los temas propuestos por la Escuela normal superior de la Laguna para las próximas conferencias pedagógicas, serán desarrollados: el primero por la Srta. D.ª Francisca Torrens y Pérez; el segundo por D. Victoriano Rancel; el tercero

lujo con toda clase de tráficos vergonzosos.

Cuando José Basco entró en el salón de la baronesa, estaba brillante de luces y de gente, y algunas exclamaciones de regocijo acogieron su llegada. Las dos señoritas de la casa, Isabel y Carlota, se adelantaron á su encuentro, y la baronesa mostrando al sonreír su blanca dentadura, exclamó:

—Mi querido conde, ya os aguardábamos con impaciencia.

—Eso me lisongea, baronesa, y á ser cierto...

—¡Oh! no lo dudeis; preguntadlo á Mr. de Montgarin.

Un joven alto, moreno, de rostro pálido, fatigado por largas veladas, pero de maneras distinguidas y simpático exterior, se adelantó hacia el portugués exclamando:

—Es verdad, Mr. de Rojas; yo he anunciado que vendría y os aguardaban con impaciencia.

—Hasta el extremo,—repuso la baronesa,—de que estos señores no han querido probar la fortuna hasta que llegárais.

—Pues ya me tienen aquí. ¿Han designado banquero estos señores?

por D. Rodrigo de la Puerta y Vila; el cuarto por D. José Cano, y el quinto por D. Francisco Torrens.

Dícese que van á entablarse reclamaciones contra algunos de los nombramientos de jueces municipales hechos últimamente por el Sr. Presidente de la Audiencia para el bienio próximo.

Por el Juzgado del Distrito del Centro de la Habana, se llama á los que se crean con derecho á la herencia de D. Blas Suárez y Ruiz, natural de esta Capital, soltero, como de unos ochenta años, fallecido sin testar.

Hoy se habrán efectuado los exámenes de las asignaturas de la sección de ciencias en el Colegio de Santo Tomás de esta Capital, y mañana comenzarán en el Establecimiento de segunda enseñanza.

Por el Gobierno civil se ha ordenado á los Alcaldes que los días 1.º y 15 de cada mes, den cuenta de las operaciones efectuadas en la quincena anterior, respecto al modo y forma en que vayan realizando las operaciones del nuevo empadronamiento vecinal.

Los Tenientes de Infantería, nuestros paisanos D. Juan de León Huerta y Salazar, y D. Juan Monasterio y Mandillo, han sido destinados, el primero al Ejército de Filipinas y el segundo al regimiento de Córdoba.

De un diario madrileño:

“La *Gaceta* publicará pronto una real orden modificando en parte la de incompatibilidades de la carrera judicial, considerando á cada una de las islas del archipiélago canario, como distintas provincias, para el hecho del desempeño de cargos judiciales, modificación que aconsejan las condiciones especialísimas de aquellas islas.”

El gobernador de las islas Baleares ha dispuesto que sean expulsados de los cafés y tabernas los menores de dieciséis años, previniendo á los dueños de dichos establecimientos que serán multados en caso de desobediencia.

Los vecinos de la calle de la Luz, en el trozo comprendido entre la de la Gloria y la carretera de la Laguna, agradecerían en extremo á la autoridad local disponga que uno de sus agentes vigile diariamente aquel sitio, á ver si se consigue meter en cintura á tanto pilluelo como se reúne por allí con el santo fin de molestar á toda la vecindad.

En la administración principal de Correos hay cartas detenidas á nombre de Celestino González Real, Agustín Torres y Rosario Alvarez.

### EL DERECHO DE RETRACTO

Concede el nuevo Código Civil, en su artículo 1523, el derecho de retracto legal á los propietarios de las tierras colindantes, cuando se trata de la venta de una finca rústica cuya cabida no exceda de dos hectáreas.

—Si os es igual, sed vos el banquero conde.

—Como gustéis.

Y echando el brazo por encima del hombro de Montgarin le dijo:

—¿Vais á jugar esta noche?

—Sí.

—Haceis mal.

—¿Por qué?

—Por que perderéis.

El joven se estremeció ligerameate y repuso:—¡Pues bien, perderé!

Y dijo entre dientes:

—¡Así acabo de una vez!

José le miraba como si hubiera querido leer en lo más profundo de su pensamiento, y pensó:

—Ha llegado el momento, no tengo tiempo que perder si no quiero que se me escape;—exclamando en alta voz:

—¡Sois incorregible, señor conde!

—Lo soy.

—Sin embargo, sois muy joven, y si quisierais podríais...

—¿Corregirme?—dijo el joven con singular sonrisa.—Ya es tarde—añadió con sordo acento.

—Estos señores aguardan,—exclamó José.—Venid, pues, si quereis á todo trance probar fortuna.

¿Cuando pueden ejercitar este Jerecho esos propietarios asurcanos?

Cuestión es esta algo difícil de resolver, en mi concepto, como se comprueba con el ejemplo siguiente:

Pedro vende á Juan una finca de menos de dos hectáreas de cabida. Esta finca linda con las propiedades de Santiago, José, Luis, Antonio, Ruperto y Dionisio, que todas miden una cabida de una hectárea.

A todos estos asurcanos les conviene utilizar el retracto legal que el Código les concede, y torgan poder especial á Carlos, para que interponga en su nombre dicho retracto.

El apoderado Carlos se presenta al Juez solicitando aquel derecho; pero el Juez, con arreglo al art. 1524 del propio código, rasuelve que *no podrá ejercitarse el derecho de retracto sino dentro de nueve días, contados desde el requerimiento hecho ante Notario, que haga el vendedor ó el comprador (Pedro ó Juan), á los peticionarios.*

—Es que ni Pedro ni Juan se han cuidado de hacer semejante requerimiento á mis representados, contesta Carlos.

—Pues yo no puedo obligarles á que lo hagan. Vea V. si puede conseguirlo por su parte.

—Tendré entonces que demandarles, ya que la ley no les obliga á requerir.

—Eso no es de mi incumbencia, V. hará lo que mejor estime y cuando lo tenga por conveniente, puesto que esos nueve días no empezarán á correr sino desde que Juan ó Pedro hagan el requerimiento; por manera que, de no verificarse éste, V. puede tener la seguridad de que aun cuando transcurran sesenta años, siempre sus representados tienen su derecho á salvo, aunque Juan haga un palacio en la finca.

—Señor, y si entre tanto muere el vendedor ó el comprador, ó tal vez mis representantes ¿no pueden sobrevenir complicaciones y gastos?

—Pues, hijo, yo no puedo resolver de otra manera su petición. Lo único que puedo anticiparle es que siendo varios los que pretenden utilizar ese derecho, parece lógico que por ser dueños de porciones de tierra de igual cabida, todos tengan derecho al retracto.

—¿Y si entre tanto Juan y Pedro se marchan á América y son de ignorado paradero, qué tramitación debo adoptar más breve y menos costosa, para que se verifique ese requerimiento necesario á fin de poder ejercitar el derecho de mis poderdantes?

—En ese caso, amigo mío, ahí tiene V. á los abogados para que se aconseje con ellos. Cuando V. pida ó solicite, aquí está el juez, pero no olvide V. que el recurso de que me habla *no podrá ejercitarse* sino dentro de nueve días, contados desde el requerimiento hecho ante Notario. Antes no puede ser.

—¿Y si en el punto en que yo resido no lo hay, ni en quince leguas á la redonda?

—Esa es otra cuestión. Yo no tengo la culpa de que haya falta de Notarios. Tampoco la tiene el código.

—Pásele V. bien, y esperemos las enmiendas del Código, á ver que traen de nuevo.

ANTONIO MARÍA MANRIQUE.

### XIV.

#### El juego.

Ambos se acercaron á la mesa de juego, que se vió al punto rodeada de diez ó doce jugadores. El portugués tomó asiento en la cabecera de la mesa, recorrió con una mirada á los que se disponían á jugar, y debió quedar satisfecho de su examen, porque una sonrisa entreabrió sus labios. Sacó gravemente su cartera y puso dos billetes de mil francos sobre la mesa; después empezó á extender las cartas y luses de oro y billetes de Banco cayeron sobre el tapete verde.

El banquero ganó, recogiendo con imperturbable flemma los montones de oro que había sobre la mesa.

Ganó una segunda partida; dos veces más las cartas le fueron favorables... Veíanse delante de él los montones de oro y billetes de banco, llegando en breve su capital hasta 32000 francos. Mirábanse los jugadores, y estaban pálidos, contraídos... Había allí crispaciones nerviosas, y el conde Montgarin, aunque se esforzaba por aparecer tranquilo, adivinábase en el movimiento perpétuo de sus labios, en la contracción de sus cejas, su lucha interior.

(Continuad)



**CORRESPONDENCIA DIARIA DE PARIS**

París, 20 de Mayo de 1889.

**La situación**

La política interior duerme el sueño de los justos desde que se inauguró el gran Certámen y el general Boulanger se fué tranquilamente a Londres a mejor gozar del *doce far niente*.—Apenas dicen los periódicos lo puramente indispensable al hablar de las sesiones de ambas Cámaras, donde las cosas pasan sin incidente ninguno y casi, casi, sin debates; y solo alguno que otro rgano de la prensa, por decir algo, se descuelga por excepción dando cuenta—hipotéticamente, por supuesto—de las deliberaciones y de los trabajos de la comisión instructora del alto tribunal de justicia, del cual apenas si ya nadie aquí se acuerda, absorbidos como están los parisienses por el espectáculo grandioso que le ofrecen cada día y a todo momento las maravillas acumuladas en esta "reina de las Exposiciones."

El único tema que en este momento da en París pasto á todas las conversaciones, es el viaje del rey de Italia á Berlín, acompañado del príncipe heredero, del primer ministro Mr. Crispi y de un número y brillante acompañamiento.

Mañana, martes, es el día señalado para que el rey Humberto haga su entrada en Berlín al lado del emperador Guillermo. ¿Cómo será recibido el monarca italiano por la población berlinesa? Es indudable que la recepción será de las más entusiasmadas... como es de rigor y como, por otra parte, ha sido ordenado.

Largos estudios y profundas combinaciones ha sido necesario hacer para llegar á fijar el itinerario del rey Humberto. Si consultamos el primer indicador que nos venga á manos, veremos que la línea más corta entre Roma y Berlín es la línea Florencia-Insbruck-Munich, la misma que siguió el emperador Guillermo cuando hizo su viaje á la Ciudad Eterna en el mes de Octubre del año anterior. Pero esta línea tiene un grave inconveniente: el de que atraviesa el Tirol italiano. Se ha creído que era indispensable evitarlo á toda costa á fin de no exponerse á provocar alguna manifestación *irredentista*, la cual habría podido producir en la corte de Viena un efecto desastroso.

El interés de la alianza entre Italia y Austria—alianza esencialmente frágil y que está á la merced del más pequeño incidente—exigía que el rey Humberto evitara la línea del Brenner; pero quedaba el Gotardo, que pasa por Suiza. Por este punto ha sido resuelto que pasaría el rey con todo su séquito, lo cual hará que el monarca italiano sea el huésped de Suiza por breves horas. El gobierno suizo le tributará una recepción cordial, pero sencilla, como conviene y corresponde á los patriotas de Guillermo Tell. El *Journal de Genève* asegura que el almuerzo que será ofrecido al rey de Italia con cargo á los gastos del presupuesto federal será democrático, pero no espartano. Una modesta compañía de infantería presentará las armas al rey Humberto, en la frontera y será puesto á su disposición un coronel para que le sirva de oficial de órdenes durante todo su trayecto por el territorio suizo.

¡Qué gran servicio—exclamaba hoy un periódico monárquico—ha prestado este bravo Guillermo Tell al rey Humberto el día en que ha libertado á Suiza del afrentoso yugo del tirano Gessler. Si Suiza no existiera, Humberto se habría visto obligado, para ir á Berlín, á atravesar ó bien Austria ó bien Francia. Uno y otro itinerario presentaban inconvenientes políticos de una extrema gravedad. El *Monitor de Roma* había aconsejado al rey Humberto que doblara el estrecho de Gibraltar para trasladarse á Berlín. Esto, sin embargo, hubiera hecho el viaje demasiado largo, y además ¡qué diantre! Umberto está quizás sujeto á marearse y un rey que se marea parece como que pierde una parte de su prestigio.

Está, pues, decidido que Humberto pase por el Gotardo. Pero hay más todavía; ha tenido que pensarse en resolver otra dificultad. Generalmente, un viajero que toma su billete de Roma á Lucerna, pasa por Milán. Pues bien: también ha sido resuelto que el rey no pasase por Milán, haciendo un gran rodeo para evitarse el disgusto de atravesar la gran ciudad revolucionaria de la Italia del Norte, y tomando la línea de Alejandria—Novara—Luino—Bellinzona. Pero, en realidad ¿por qué el rey de Italia huye como de

la peste de su buena ciudad de Milán? Es que Milán es, sobre todo, una ciudad muy poco germanófila, y en ella la política de Mr. Crispi goza de poquísima influencia. El presidente del Consejo ha sido advertido de que los milaneses preparaban al rey una recepción que no habría sido ciertamente de su gusto, y habría arrojado como una capa de hielo á los comienzos de su viaje. Hablábase nada menos que de una manifestación contra la triple alianza, razonada con los gritos de "¡Abajo Crispi! ¡Viva Francia!". El rey de Italia, que es hombre previsur y precavido, no ha querido en modo alguno exponerse á oír como sus propios súbditos lanzábanle al rostro esas manifestaciones hostiles que habrían revestido el doble carácter de lección y de amenaza. El viaje será de mayor duración; pero los milaneses no tendrán ocasión de entregarse á la manifestación proyectada.

La brillantez de las fiestas á que asistirá el rey de Italia en Berlín, las numerosas distracciones de que se le rodeará en la capital de Alemania le harán olvidar quizá por algún tiempo los sufrimientos de su pueblo, que son en realidad espantosos. Ciertas regiones de la Lombardia tienen en este momento la apariencia de un país en insurrección. La miseria lo tiene todo invadido. Los periódicos italianos reconocen que, en algunos puntos, la triste situación de los pobres campesinos sobrepuja en horrores á todo lo que pudiera imaginar el pensamiento. En la Lombardia, que es la provincia más rica de Italia y uno de los países más fértiles del mundo, el jornal ó salario del campesino, del trabajador del campo, alcanza la irrisoria suma de *cuarenta céntimos*. Con esto tiene que comer, vestirse, alojarse y hacer vivir á su familia si es que la tiene. Con esto se comprende que en ciertos momentos el pobre campesino no tenga ni un miserable mendrugo para llevar á su boca. Entonces, exasperado por la miseria, toma el arma que se halla al alcance de su mano, un pico ó un tizón inflamado...

La miseria de los campesinos italianos proviene de dos causas: primero, de la organización defectuosa de la propiedad, y luego, por la política interior y exterior de Mr. Crispi. Para corresponder á las exigencias de su aliada, Alemania, Italia se arruina de armamentos. Es para pagar esa alianza de Alemania que el rey Humberto, secundado por Crispi, su primer ministro, el antiguo revolucionario, el antiguo compañero de Garibaldi, agota las fuerzas de su país y sume á su pueblo en los horrores del hambre. Muchos de sus súbditos le maldicen. Mañana, sin embargo, recibirá los cumplimientos y felicitaciones del emperador y del príncipe de Bismarck, y *váyase lo uno por lo otro*.

Preparémonos, pues, á oír estos días como canta la prensa italiana las fastuosidades de la corte de Berlín con motivo del viaje del rey Humberto. ¿Qué importa, si el rey se divierte, que las provincias sucumban de miseria?

**Las huelgas de Alemania.**

Telegrafía de Berlín en fecha de ayer que la situación en Silecia se va agravando cada día de una manera extraordinaria; revistiendo la huelga en toda la provincia un carácter revolucionario marcadísimo.

Todas las poblaciones—y esto en realidad es lo más grave—van haciendo causa común con los huelguistas. Los soldados, por su parte, muestran á todo esto una brutalidad inaudita, sirviéndose indistintamente de la culata y de la bayoneta para dispersar al menor agrupamiento que se produce, hiriendo sin piedad lo mismo á los hombres que á las mujeres y á los niños.

Cuando los oficiales hacen las intimaciones de ordenanza, las hacen tan rápidamente que, como nadie se apercebe de ellas, apenas si queda á los grupos el tiempo necesario para dispersarse. La tropa tira sin compasión y las víctimas resultan de este modo numerosas.

En todas partes, los oficiales recomiendan particularmente á sus soldados que dirijan bien la puntería. Hay más: los soldados que no hacen uso de sus cartuchos son severamente castigados. La cosa se pone peor cada día y se temen gravísimas consecuencias.

**Mr. Rochefort abofeteado**

Los periódicos de ayer publicaron varios telegramas de Londres dando cuenta de que el redactor en jefe del *Intransigente* había sido abofeteado públicamente

al pasar con varios de sus amigos por Regent street, por el antiguo caricaturista Mr. Pilotell.

El periódico de Mr. Rochefort publica hoy un extenso telegrama desmintiéndolo, y concretándose á decir que Mr. Pilotell se dirigía, en efecto, en ademán hostil contra aquél, quizá para abofetearle, pero que Mr. Rochefort se lo impidió tirando del revólver que no pudo sin embargo, descargar por haberle contenido sus amigos.

(BOLSA.—3<sup>o</sup>/0 87'35—Suez: 2365—Panamá: 57'50—N. España: 3'0—Zaragoza: 300)

**EL PROCESO VARELA**

(Continuación.)

DON ROBERTO DUPUY DE LOME

Secretario de legación con destino en el ministerio de Estado.

Dice haber oído hace un mes al señor Juderías Bendor, que había oído decir á un amigo suyo que el 1.º de Julio á eso de las once y media de la noche vió salir á Varela de su casa en compañía de otro sujeto.

DON ALEJANDRO DUFOUR

Es comisionista francés, vive en la calle del Duque de Alba y se afeita en la peluquería establecida en dicha calle.

Allí oyó decir que en la madrugada del 1 al 2 había visto el peluquero á Varela en el pescante de un coche, en dicha calle.

Fiscal.—¿A qué hora?

T.—A las dos y media.

R. A.—¿Usted excitó al peluquero á que favoreciese á la justicia?

T.—Sí, señor.

R. A.—¿El testigo ha referido esa conversación?

T.—A un señor sacerdote absorto á Monserrat, D. Enrique Fayós, amigo del periodista D. Antonio Valbuena, que á su vez lo puso en conocimiento del director de *El Liberal*.

Fiscal.—¿Cuándo oyó eso el peluquero?

T.—A los dos ó tres días de la declaración de Ramos Querencia.

F.—¿Qué tiempo hace que se sirvió usted allí?

T.—Un año.

F.—¿Y no le oyó nada ese año, antes de esa fecha, al peluquero?

—No, señor.

R. A.—¿Pero es verdad que la conversación se suscitó con motivo de la hora en que Ramos Querencia dijo había vuelto Varela á la cárcel en estado de embriaguez?

T.—Sí, señor.

MANUEL ARRATY

Tiene su establecimiento en la calle del Duque de Alba.

Dice que el joven que se paró ante su puerta una noche, guiando un coche, lo verificó á las ocho y media del día 2.

Dice que él creyó que aquel joven fuese Varela y que iba sin cochero en el pescante.

Dice que al francés que ha declarado anteriormente, le dijo que creía que era Varela.

Botella.—¿A qué hora dice lo vió?

T.—De ocho y media á nueve de la noche del día 2.

B.—¿Y á esa hora no tenía usted conocimiento del crimen?

T.—No, señor.

EVARISTO MEDERO

(Segunda vez.) Sr. Galiana.—¿Pasó usted la tarde del 1.º de Julio con una mujer por la calle de Fuencarral?

T.—No, señor.

G.—¿Estuvo usted la tarde de San Juan á San Pedro en una taberna de la calle de la Montera con una mujer?

T.—Sí, señor.

G.—¿Quién era?

T.—No sé su nombre, porque solo la conocía de la verbena.

G.—¿Conocía usted á Higinia Balaguer?

T.—Hasta que la he visto aquí no la he conocido.

El fiscal recuerda que reclamó que viniese como prueba de convicción un chaleco hallado en la casa del crimen.

Pónese de manifiesto á Medero esta prenda, y el testigo no la reconoce.

No sabe qué amigos fueron los que estaban con Varela en su casa cuando doña Luciana los echó fuera.

CONTINUA EL JUICIO

A las cinco menos cuarto se reanuda la sesión.

Higinia trae un nuevo pañuelo de la cabeza.

Dicen que se lo ha regalado un hermano de la Paz y Caridad. Ella la salve.

El presidente nos hace saber que la Sala no admite los testigos propuestos al comenzar la sesión por el Sr. Rojo Arias, por no haberse hecho en los escritos de conclusiones, ó cuando la información suplementaria.

Se reserva, sin embargo, el tomarles ó no declaración.

El Sr. Rojo Arias pide igualdad para todos si alguna parte propone testigos, y dice que demostrará la importancia de los que él quiere que declaren, esperando que entonces la Sala accederá á sus pretensiones.

El presidente replica que se cumplirá la ley.

Llaman á D. Mariano Juderías y dicen que se ha retirado enfermo.

DON DIEGO MARTÍNEZ

Es director del penal de Alcalá de Henares.

El Sr. Pérez de Soto: —¿Sabe usted si el penado Antón comía de la cantina?

T.—No hay cantina, mal podía comer de ella.

A.—¿Y recibía comida de fuera?

T.—Puedo asegurar que nunca.

A.—¿Quién abría la correspondencia de Antón?

T.—Yo mismo.

A.—¿Y contenía lo que ha manifestado usted á la Sala por escrito?

T.—Exactamente, y lo he declarado con arreglo á mi conciencia.

A.—¿Sabe usted si Antón vestía bien?

T.—Yo, desde el hijo del conde al último pobre, á todos he hecho vestir el traje de presidiario.

A.—¿Sabe usted si á Antón le ha dado algún accidente?

T.—Lo he oído referir, pero no lo he visto, y me han dicho los empleados que á Antón le suelen dar accidentes.

Rojo Arias: —¿No abre el vigilante la correspondencia?

T.—Eso es lo reglamentario; pero su ponga el letrado que el vigilante no me inspira confianza y la abro yo.

A.—Pues entonces lo que debía usted hacer es dar parte del vigilante de que desconfía en vez de tomarse sus atribuciones.

El presidente advierte al letrado que no se pueden hacer cargos al testigo.

T.—El director de un penal puede abrir la correspondencia de los presos cuando quiera

A.—¿Por qué vigilaba usted á Antón?

T.—Porque teniendo relaciones con una mujer complicada en el crimen podía proporcionarme algún dato con que ayudar á la justicia.

A.—¿Y por qué sabía usted que tenía esas relaciones Antón?

T.—Como lo sabía todo el mundo.

El testigo, á cuantas preguntas conteste, añade detalles de lo que por sus órdenes se hacía en el penal de Alcalá, causando grata impresión en el público, ya cansado de oír los abusos de la Cárcel Modelo.

El Sr. Botella: —¿Le han hablado á usted del crimen los vigilantes que fueron de la Cárcel-Modelo y ahora del penal de Alcalá, Rico, Manchón, Rey y Vedella?

T.—Sí, señor; pero no merecen ningún crédito, por que son malos funcionarios.

El Sr. Rojo Arias: —¿Ha tenido usted que imponer á esos empleados alguna corrección?

T.—Allí está el libro de castigos donde se acreditan los correctivos que les impuse.

Dice también que el Sr. Rojo Arias cuando ha ido al penal de Alcalá para comprobar la famosa pista de Antón, no ha hablado con él; se ha entendido con los vigilantes.

El Sr. Rojo Arias dice que va á hacer una pregunta; pero que pregunta será cuando el presidente le interrumpe diciendo que no explique los viajes que hizo á Alcalá, porque á nada conducen.

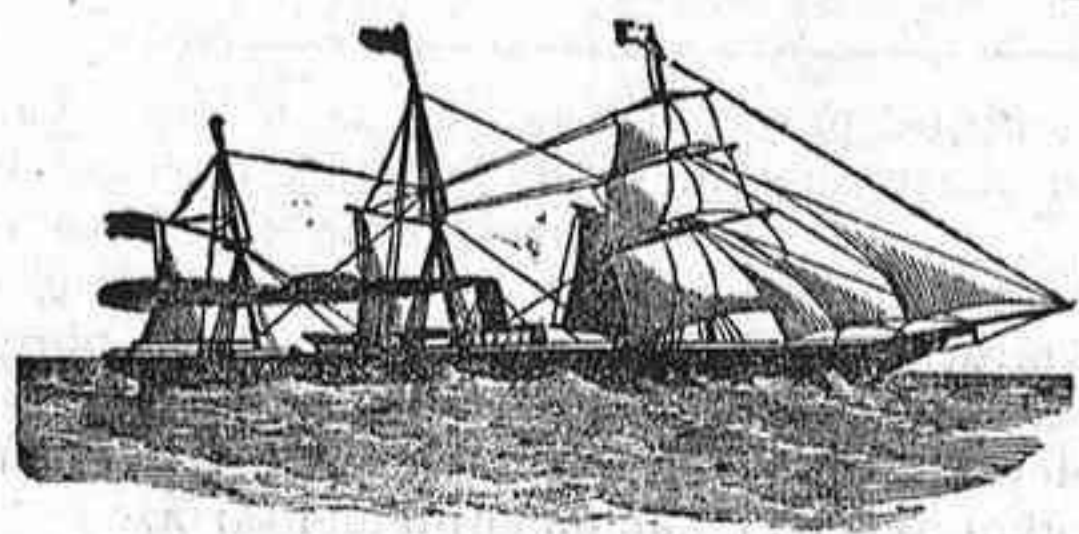
Rojo Arias se enfada y dice que es el único que está trabajando por descubrir el robo de doña Luciana.

(Continuará)

**Pérez Galdós**

En la Librería de Vicente Bonnet, Castillo 49, se hallan de venta las obras del insigne literato.





**BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY**  
**VAPORES PAQUETES INGLESES**  
**Para Liverpool directo**

Saldrá de este puerto del 18 al 19 del mes de Junio, el vapor de esta Compañía nombrado

**KINSEMBO**

Admite la carga y pasajeros que se le proporcionen.

Agentes,  
**HAMILTON Y COMP.**

**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE**  
**VAPORES CORREOS FRANCESES**  
**SERVICIO MENSUAL CON ITINERARIO FIJO**

El hermoso vapor

**Olinde Rodrigues,**

saldrá del puerto de Santa Cruz de Tenerife el día 15 de Junio, para La Guaira, Puerto-Rico y Colón.

Admite carga y pasajeros para los indicados puntos.

Agentes,  
**HARDISSON HERMANOS.**

NOTA.—No se admitirán notas de embarque después del día 14.

**LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.<sup>a</sup>**

PARA

**PUERTO-RICO, MATANZAS Y HABANA**

Saldrá de este puerto el 18 de Junio el grandioso vapor de acero

**PIOIX**

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el 30 de Junio el grandioso vapor de acero de 5000 toneladas A. I. Lloyd, construido en Febrero de este año.

**Conde Wifredo**

Tiene certificado de Almirantazgo para conducir pasaje, Marcha de primera. Médico y departamento separado para señoras.

Admite carga y pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

Consigatario,  
**J. CALLEJA Y RUIZ.**

**LA NORTE GERMÁNICA**

**COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
**HAMBURGO**

Agentes Generales en las Islas Canarias  
**Gustaf Schönfeld y Compañía**  
 CALLE DEL CASTILLO, NUM. 64  
 SANTA CRUZ DE TENERIFE (2 m.—735)

**VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE**

*Hardisson Frères—Ste.-Croix-de-Ténériffe*

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1841

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MÉDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882  
 DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIÈRE

EXPORTATION  
 PRIX

EN FÛTS	Vin sec très Vieux A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Trés vieux
Baril litres. . . 112	Fr 336	Fr 280	Fr 224	Fr 168	Fr 364
» » » » 56	168	140	112	84	182
» » » » 32	96	80	64	48	104
» » » » 21	63	52 50	42	31 50	68
» » » » 16	48	40	32	24	52
Dame-jéanne. 17	51	42 50	34	25 50	55
Le litre. . . . .	3	2 50	2	1 50	3 50
<i>En caisses</i>					
1 Douzaine bouteilles.	42	35	30	25	44
1 1/2 » » » »	60	50	42	36	66
2 » » » »	88	67	58	49	88

Marques á feu Hardisson Frères sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur se fûts.

Nous nous chargeons d'expedier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vins en fûts ou en caissau gré de l'acheteur.

**GUANO LEGITIMO DEL PERÚ**

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas.	Pesetas 226'53
» » » de 5 á 9 toneladas.	» 240
» » » al por menor	» 266'50
Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas.	» 267'55
» » » de 5 á 9 toneladas.	» 281'65
» » » al por menor	» 307'50

Hardisson Hermanos.

**ACADEMIA GENERAL MILITAR**

Preparación para la próxima convocatoria.—Cursos especiales para los dos meses anteriores al ingreso.

Director: D. José de la Torre.—Ex-profesor de la Academia Militar.—Toledo.

Nota.—En breve se establecerá en esta Capital una Academia, en combinación con aquella tan acreditadísima, al objeto de que preparados aquí los aspirantes durante los primeros meses, puedan pasar luego á aquel Centro, donde aumentarán sus condiciones de éxito. (1006)

**Tela para Cortinas**

Se acaba de recibir un precioso surtido y se vende en el almacén de D. Filiberto Lallier, calle del Castillo, núm. 19. (1004)

**Máquinas para picar yerba**

Fernández del Castillo Hermanos.  
 33, Castillo, 33

**¡NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!**

POR MEDIO DEL  
**ELIXIR DENTIFRICO**  
 DE LOS

**RR. PP. BENEDICTINOS**

de la Abadía de SOULAC (Gironde)  
 Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880. Londres 1884

**LAS MEJORES RECOMPENSAS**

INVENTADO POR EL PRIOR

EN 1373 PEDRO BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir

Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas

en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo á los dientes

un blanco perfecto.

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

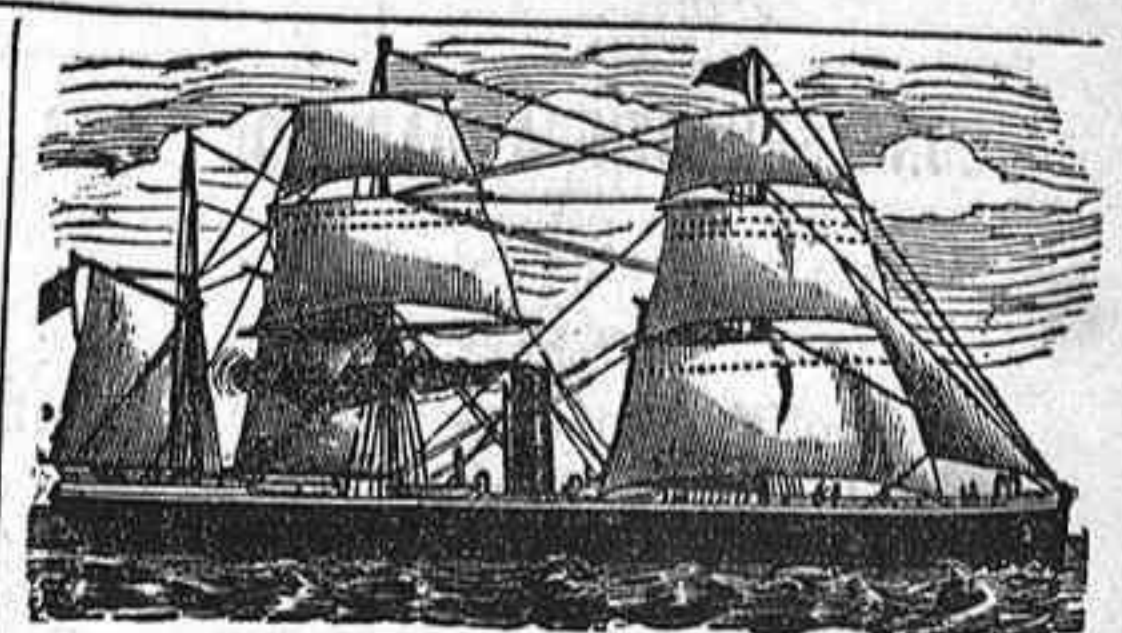
«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»



**SOCIEDAD GENERAL**

DE TRANSPORTES MARITIMOS Á VAPOR  
 Para Marsella directamente saldrá de este puerto el 14 de Junio el magnifico vapor francés

**Béarn**

Admite carga y pasajeros.  
 Consigatarios,  
**GHIRLANDA HERMANOS.**

**NAVIGAZIONE ITALO-BRASILIANA**

El magnifico vapor de primera marcha